

Gobierno prohíbe usar el cannabis medicinal en público



El Ministerio de Salud emitió un nuevo decreto ejecutivo que regula la Ley sobre el uso del cannabis medicinal, en el que prohíbe su aplicación en lugares públicos y en el trabajo, salvo que el patrono lo autorice

Página 2A

LA ESTRELLA DE PANAMÁ



Nº 62.396

www.laestrella.com.pa

Lunes

75¢

7 de abril de 2025

176 AÑOS

‘Medicamentos más Baratos’, la curita del gobierno

El programa “Medicamentos más Baratos”, que impulsa el Ministerio de Salud, es visto como una “curita” para contener la hemorragia de la falta de fármacos en los hospitales públicos y del alto costo de los medicamentos en el país. Aunque algunos panameños han visto beneficio de la medida, para otros no resuelve el problema

Página 4A

Lombana apuesta por fortalecer los lazos con China

El excandidato presidencial y presidente de MOCA, Ricardo Lombada, cuestiona la actitud del gobierno sobre China. Habla de su partido y de Vamos

Página 3A



Covi-19, los efectos cerebrales que persisten

Página 4B



Cuando EE.UU. se derogó la excepción de pagar por el Canal

Antes de inaugurarse el Canal de Panamá, Estados Unidos aprobó una excepción de pago para el uso de la vía que solo duró tres meses. Un análisis histórico de Enrique Illueca

Página 6A



Roberto Barrios | La Estrella de Panamá

Los colores del verano

Todos los años para la estación seca o verano, en Panamá los árboles de guayaacán florecen y pintan de amarillo el paisaje que, con el contraste urbanístico de la ciudad, se convierten en un atractivo visual.

Presidente de Uruguay y secretario de Defensa de Estados Unidos estarán en Panamá

Páginas 2A y 5A

También somos
laestrella.com.pa

MÁS Rápida Visual Impactante

¡Visítanos!



Síguenos en nuestras redes y mantente informado

@EstrellaOnline



Suscríbete al:

204-0055

Chatea 6676-1988



INGRESA A NUESTRO: WhatsApp Channel

Y MANTÉNTE INFORMADO DE LO ÚLTIMO EN PANAMÁ Y EL MUNDO

